



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057



PROCESO CAS N° 01-2026-GR.CAJ

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Unidad orgánica	Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas
Grupo de servidores civiles	Servidor Civil de Carrera
Familia de Puestos	No aplica
Rol	No aplica
Nivel / Categoría	No aplica
Puesto tipo	No aplica
Subnivel / Categoría	No aplica
Nombre de Puesto	RESPONSABLE DE ÁREA ACR BOSQUES SECOS INTERANDINOS DE CUTERVO
Código de puesto	000927
N° de posiciones del puesto	1
Dependencia Jerárquica	Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas
Grupo de Servidores al que reporta	Funcionario Público

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Contratar los servicios de un profesional para desempeñar el puesto de RESPONSABLE DE ÁREA EN EL ACR BOSQUES SECOS INTERANDINOS DE CUTERVO, adscrito a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, siendo el lugar de prestación de servicios los distritos de Choros, Toribio Casanova y Santo Tomás, provincia de Cutervo, dentro del ámbito del ACR, con la finalidad de garantizar la adecuada gestión, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del área, mediante la planificación, ejecución, supervisión y articulación de acciones técnicas, administrativas y de control, en concordancia con el Plan Maestro, la normativa ambiental vigente y los lineamientos de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.

FUNCIONES DEL PUESTO



Gestionar el Área de Conservación Regional, su patrimonio forestal, flora y fauna silvestre y servicios ecosistémicos, así como los servicios turísticos y recreativos y la infraestructura propia de éstas, así como el control y supervisión de Contratos de Administración.

Firmado digitalmente por Humberto FAU 20453744168 por norma.

Motivo: Viso en señal de conformidad 3
Fecha: 04/09/2026 04:37 p. m.

- Informar el cumplimiento de los reportes de estado de conservación a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas acorde con la normatividad señalada por el SERNANP.
- Suscribir con instituciones y organizaciones locales y regionales; actas o cartas de intención u otros; en actividades que no generen compromisos de carácter financiero ni presupuestal distintos de aquellos previstos en el plan operativo anual aprobado por el GORE a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y siempre que estén directamente vinculados con las actividades bajo su responsabilidad y atribuciones, los convenios deberán registrarse a la normatividad del GORE Cajamarca.
- Llevar un registro de los compromisos suscritos a que se refiere el párrafo anterior; remitir en forma inmediata copia de cada acto celebrado, a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, a la Junta Directiva del Comité de Gestión Correspondiente y en su caso al ejecutor del contrato de administración que estuviese involucrado
- Promover la capacitación de las Comunidades Campesinas, nativas y Organizaciones Locales, respecto de la necesidad de su participación, en alianza estratégica con la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, en las acciones que tiene como fin conservar el Área de Conservación Regional.
- Liderar el proceso de elaboración, actualización e implementación del Plan Maestro en concertación con el Comité de Gestión y la población local y de ser el caso el Ejecutor del Contrato de Administración.
- Conducir la evaluación presupuestaria de los resultados obtenidos en la gestión del Área de Conservación Regional a su cargo.
- Emitir opinión técnica respecto de los estudios de impacto ambiental, programas de adecuación y manejo ambiental y declaraciones de impacto ambiental que involucren al Área de Conservación Regional a su cargo, cuando su aprobación u otorgamiento sea función de competencia exclusiva del Gobierno Regional o Municipal correspondiente, o cuando dicha función les haya sido transferida a los mismos.
- Autorizar el ingreso para realizar investigación científica y antropológica, en el Área de Conservación Regional a su cargo, previo visto bueno de la Sub Gerencia de RRNN y ANP.
- Autorizar el desarrollo de actividades económicas sostenibles dentro del Área de Conservación Regional a su cargo.
- Mantener y actualizar el registro de las autorizaciones, permisos y demás documentos de carácter similar que suscribe, informando periódicamente a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.
- Promover las actividades compatibles con los objetivos del Área de Conservación Regional con la finalidad de garantizar la sostenibilidad financiera del mismo.
- Custodiar los bienes, equipos e insumos que se asignen al Área de Conservación para su correcto uso.
- Otras que le encargue su jefe inmediato superior.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057



CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No Aplica

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☒

Permanente ☐

Desde la fecha de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026, es decir hasta el agotamiento del presupuesto asignado en el Convenio Específico N° 1 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Cajamarca y Nature and Culture International para el apoyo inicial en la gestión del "Área de Conservación Regional Bosques Secos Interandinos de Cutervo".

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																										
<table><thead><tr><th></th><th>Incompleta</th><th>Completa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Secundaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Universitaria</td><td></td><td>x</td></tr></tbody></table>		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			Universitaria		x	<table><tbody><tr><td>☐ Egresado(a)</td><td>☐ Bachiller</td><td>☒ Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="3">Título profesional en Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agrónoma o Recursos Naturales o Biólogo</td></tr><tr><td>☐ Maestría</td><td>☐ Egresado</td><td>☐ Grado</td></tr><tr><td colspan="3">No Aplica</td></tr><tr><td>☐ Doctorado</td><td>☐ Egresado</td><td>☐ Grado</td></tr><tr><td colspan="3">No Aplica</td></tr></tbody></table>	☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura	Título profesional en Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agrónoma o Recursos Naturales o Biólogo			☐ Maestría	☐ Egresado	☐ Grado	No Aplica			☐ Doctorado	☐ Egresado	☐ Grado	No Aplica			<table><tbody><tr><td>Sí ☒</td><td>No ☐</td></tr><tr><td colspan="2">D) ¿Habilitación profesional?</td></tr><tr><td>Sí ☒</td><td>No ☐</td></tr></tbody></table>	Sí ☒	No ☐	D) ¿Habilitación profesional?		Sí ☒	No ☐
	Incompleta	Completa																																										
Primaria																																												
Secundaria																																												
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																												
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																												
Universitaria		x																																										
☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura																																										
Título profesional en Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agrónoma o Recursos Naturales o Biólogo																																												
☐ Maestría	☐ Egresado	☐ Grado																																										
No Aplica																																												
☐ Doctorado	☐ Egresado	☐ Grado																																										
No Aplica																																												
Sí ☒	No ☐																																											
D) ¿Habilitación profesional?																																												
Sí ☒	No ☐																																											

Firmado digitalmente por ALCANTARA BONON GERMAN Humberto FAU 20453744168 hard Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 04/09/2026 04:38 p. m.

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Contar principalmente con conocimientos en gestión integral de áreas de conservación, incluyendo la elaboración, actualización e implementación del Plan Maestro, monitoreo del estado de conservación, manejo de amenazas ambientales y gestión del patrimonio forestal, fauna silvestre y servicios ecosistémicos. Asimismo, debe tener capacidades en gestión social y gobernanza ambiental, promoviendo la participación activa de comunidades campesinas y organizaciones locales, aplicando enfoques de concertación, interculturalidad y resolución de conflictos socioambientales, fortaleciendo la corresponsabilidad en la conservación y el desarrollo sostenible del área.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Los cursos deberán tener no menor de 24 horas, las especializaciones no menores a 90 horas y los diplomados no menos de 200 horas. Todos deberán haber sido cursados en los últimos cinco (05) años y corresponder específicamente a los siguientes temas:

- Manejo de recursos naturales o Desarrollo sostenible y gestión de la biodiversidad o Gestión en Áreas Naturales Protegidas o Gestión pública o Contrataciones del estado o Formulación de proyectos.
- Legislación Forestal y Fauna Silvestre.
- Formulación o ejecución de Planes de Negocio o Mecanismos de sostenibilidad financiera.
- Sistemas de información Geográfica y/o teledetección.
- Ofimática básica o profesional.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	x				Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	x				Observaciones:	No aplica			
Otros (Especificar)	x								



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057



EXPERIENCIA

Experiencia laboral general (La experiencia específica requerida forma parte de los años de experiencia laboral general exigidos).

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado.

Experiencia laboral específica (La experiencia específica requerida forma parte de los años de experiencia laboral general exigidos).

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en la función o la materia**:

No aplica.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en el puesto o cargo** (precisando este):

Dos (02) años en cargos como Especialista en Gestión de Recursos Naturales o ambiental o forestal o en actividades productivas o en cambio climático o agrícola, coordinador o responsable o jefe de Áreas Naturales Protegidas o Áreas de Conservación Regional, Guardaparque o Promotor de conservación o en actividades relacionadas a la conservación de los recursos naturales y/o biodiversidad o proyectos ambientales o forestales.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en el sector público**:

Un (01) año de experiencia en el sector público.

**Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Firmado digitalmente por
ALCANTARA BONON German
Humberto FAU 20453744168
hard
Motivo: Visto en señal de
conformidad
Fecha: 04/09/2026 04:38 p.m.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Adaptabilidad, Autocontrol, Comunicación oral, cooperación, Proactividad, iniciativa.
- Análisis, organización de la información, síntesis, comunicación oral, orden.
- Orientación a resultados y mejora continua.
- Organización y planificación.
- Aptitud y actitud para trabajar en equipo y bajo presión.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.